

5403
+ 3

WHITE SANDAL INVESTEMEN CO. LTD.

Quito, 15 de abril de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

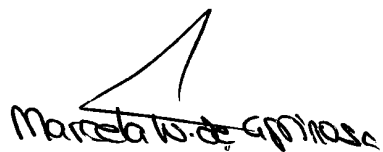
Presente

De mi consideración:

Yo, Marcela Alicia Widmer Paz, CC 1708252927 en mi calidad de Representante Legal de WHITE SANDAL INVESTMENT CO. LTD., expediente No. 164116, por medio del presente autorizo al señor Patricio Condoy Potosi Fabián Patricio con CC 1711041077, para que realice los tramites de actualización de datos de la Compañía y la obtención de clave de acceso y declaración de responsabilidad.

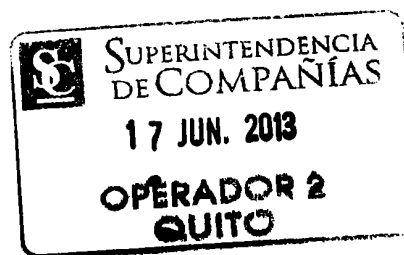
Atentamente,

WHITE SANDAL INVESTMENT CO. LTD.



Marcela Alicia Widmer Paz

CC 1708252927

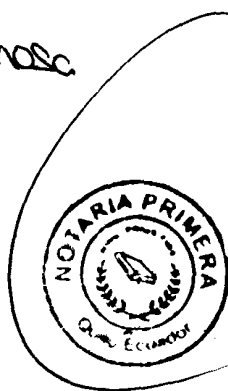
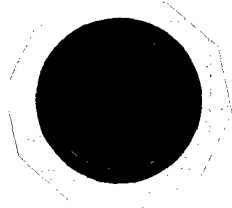


2013-17-01-NOTARIA 01-D-05403

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador hoy día **jueves trece de junio del dos mil trece; ante mí, DOCTOR DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, según Acción de Personal número veintidós cuarenta y uno- DP -DPP de fecha doce de Junio del presente año del Consejo de la Judicatura, comparece la señora **MARCELA ALICIA WIDMER PAZ**, casada, quien declara ser Representante Leal de WHITE SANDAL INVESTMENT CO. LTD, portadora de la Cédula de Ciudadanía **No. 1708252927**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en los esta ciudad, mayor de edad, quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectivo documento de identificación, que en copia certificada se agrega a esta diligencia; con juramento, y por su honor, declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta **en la autorización, que antecede**; y, declara que su firma es: "ILEGIBLE" ya que es la única que usa en todos sus actos; públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo Dieciocho numeral Nueve de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria.- **DILIGENCIA No. D-5403/CPT** *Fe 30483*

Marcela Alicia Widmer Paz



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Canton Quito